



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006471-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, relativa a motivos del cierre de la planta 12 del edificio Princesa Sofía del Complejo Asistencial Universitario de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los motivos que han llevado a la Junta de Castilla y León a cerrar la planta 12 del edificio Princesa Sofía del Complejo Asistencial Universitario de León?

¿Por qué la Junta de Castilla y León ha procedido al cierre del ala izquierda de la tercera planta del Hospital del Monte de San Isidro?

¿Qué medidas se han planificado para evitar las situaciones de colapso que se vive en los servicios de urgencias de los hospitales públicos leoneses?

¿Ha aumentado el número de camas hospitalarias concertadas en la provincia de León a lo largo del presente año 2017?

Valladolid, 6 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y
María Josefa Díaz-Caneja Fernández